

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de anotaciones vigentes de vehículos motorizados

Última actualización: 28 julio, 2020

Descripción

Permite acceder a datos que identifican el **vehículo, nombre y número RUT del actual y los anteriores dueños**, las **limitaciones al dominio actualmente vigente**, y otras anotaciones marginales a la inscripción.

También se pueden conocer las denuncias por sustracción, siempre que lo solicite una autoridad policial o judicial y, en ciertos casos, su propietario.

El certificado en línea cuenta con firma electrónica avanzada y tiene la misma validez que los emitidos en oficina.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web y en las oficinas del Registro Civil**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas que compraron o están interesadas en comprar un vehículo usado, y conozcan la placa patente única.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Conocer el número de la placa patente.

El valor del certificado es \$1.090.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Obtener certificado".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "vehículos" y luego en "certificado vehículos de anotaciones vigentes".
3. Escriba la patente del vehículo, y haga clic en "agregar al carro".
4. Ingrese su correo electrónico, y haga clic en "continuar".
5. Seleccione el medio de pago, y haga clic en "continuar".
6. Elija la institución financiera para realizar el pago y siga las instrucciones.
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual será enviado inmediatamente a su correo electrónico.

Importante:

- También puede realizar este trámite a través de la aplicación **Civil Digital App**. Descárguela por [Google play](#) o [App Store](#).
- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de la compra.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#) más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de anotaciones vigentes de vehículos motorizados.
3. Indique la patente, y pague el costo del certificado.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual será entregado inmediatamente.

Importante: [verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de la compra.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/3370-certificado-de-anotaciones-vigentes-de-vehiculos-motorizados>